

7125	MÁSTER EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS	Actualización:
		21/07/2023
Responsable: CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTÍNUA		Rama de conocimiento: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**MÁSTER INTERUNIVERSITARIO:** Contacta con el/la coordinador/a si la asignatura es impartida por otra Universidad.

✓ **IMPORTANTE:**

Este Máster oferta 4 módulos optativos que se corresponden con 4 itinerarios

En el curso académico 2023-24 no se ofertarán en la UAL las asignaturas que configuran los itinerarios que se relacionan en **color azul**.

El estudiante deberá cursar un total de **60 ECTS** organizados de la siguiente forma:

Bloque común (40 ECTS), obligatorio para todos los alumnos, formado por el **MÓDULO 1** (16,50 ECTS), **MÓDULO 2** (13,50 ECTS) y el **MÓDULO 7** (10 ECTS).

	Código	Carácter	ASIGNATURA	Créditos	Cuatr.
<b>BLOQUE COMÚN</b>	<b>Módulo 1: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANALÍTICA DE DATOS (16,50 ECTS)</b>				
	71251201	Obligatoria	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas	7,5	1º
	71251202	Obligatoria	Ciberseguridad y Blockchain	3	1º
	71251203	Obligatoria	Ciencia de datos	6	1º
	<b>Módulo 2: INDUSTRIA CONECTADA (13,50 ECTS)</b>				
	71251204	Obligatoria	Internet de las cosas y Computación en la nube	4,5	1º
	71251205	Obligatoria	Industria 4.0	6	1º
	71251206	Obligatoria	Robótica de servicios: social y colaborativa	3	1º
	<b>Módulo 7: TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 ECTS)</b>				
	71251501	TFM	Trabajo Fin de Máster	10	2º

Bloque de itinerario (20 ECTS), en el que se deberá elegir uno de los 4 módulos correspondientes a los 4 itinerarios:

	Código	Carácter	ASIGNATURA	Créditos	Cuatr.
<b>ITINERARIO</b>	<b>Módulo 3: SECTOR ENERGÉTICO (Universidad Internacional de Andalucía) (20 ECTS)</b>				
	71251601	Optativa	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector Energético.	5	2º
	71251602	Optativa	Formación práctica en digitalización del Sector Energético	5	2º
	71251603	Optativa	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Energético	5	2º
	71251604	Optativa	Formación Práctica en proyectos de innovación en el Sector Energético	5	2º
	<b>Módulo 4: SECTOR AGROALIMENTARIO (Universidad de Almería) (20 ECTS)</b>				
	71251611	Optativa	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector Agroalimentario.	5	2º
	71251635	Optativa	Formación práctica en digitalización de empresas en el del Sector Agroalimentario (Cambio de código. Hasta 2022-23: 71251612)	5	2º
	71251636	Optativa	Digitalización e innovación de empresas del Sector Agroalimentario (Cambio de código. Hasta 2022-23: 71251613)	5	2º
	71251637	Optativa	Formación Práctica en proyectos de innovación de empresas en el Sector Agroalimentario (Cambio de código. Hasta 2022-23: 71251614)	5	2º

<b>Módulo 5: SECTOR SALUD (Universidad de Granada) (20 ETCS)</b>				
71251621	Optativa	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector Salud.	5	2º
71251622	Optativa	Formación práctica en digitalización del Sector Salud	5	2º
71251623	Optativa	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Salud	5	2º
71251624	Optativa	Formación Práctica en proyectos de innovación en el Sector Salud	5	2º
<b>Módulo 6: SECTOR TURÍSTICO (Universidad de Málaga) (20 ETCS)</b>				
71251631	Optativa	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector Turístico.	5	2º
71251632	Optativa	Formación práctica en digitalización del Sector Turístico	5	2º
71251633	Optativa	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Turístico	5	2º
71251634	Optativa	Formación Práctica en proyectos de innovación en el Sector Turístico	5	2º
<b>Módulo 8: MÓDULO GENERALISTA (20 ETCS) *</b>				
<b>La matrícula en este módulo requerirá la aprobación previa de la Comisión Académica</b>				
71251638	Optativa	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas	5	2º
71251639	Optativa	Formación práctica en digitalización de empresas	5	2º
71251640	Optativa	Digitalización e innovación de empresas	5	2º
71251641	Optativa	Formación Práctica en proyectos de innovación de empresas	5	2º

\*El plan incluye un itinerario general (itinerario optativo de formación no dual, que se añade a la oferta de los cuatro itinerarios optativos de formación dual que ya tiene el Título) para aquellos estudiantes que, cumpliendo determinadas condiciones, abandonen el proyecto formativo común desarrollado entre el centro universitario y una entidad colaboradora, cuyas enseñanzas se desarrollarán exclusivamente en los centros universitarios en los que se imparte el título.

RESUMEN DE CRÉDITOS	Curso	Obligatorias	Optativas	Trabajo fin de Máster	Total
	1º	30	20	10	60